

CONTINENTOUR AGENCIA DE VIAJES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL:

CONTINENTOUR AGENCIA DE VIAJES S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador.

OBJETO SOCIAL: ACTIVIDADES REALIZADAS POR AGENCIA DE VIAJES.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: CARLOS TOBAR E6-119 y AV.

ELOY ALFARO

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito

RUC: 1791731182001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados.

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

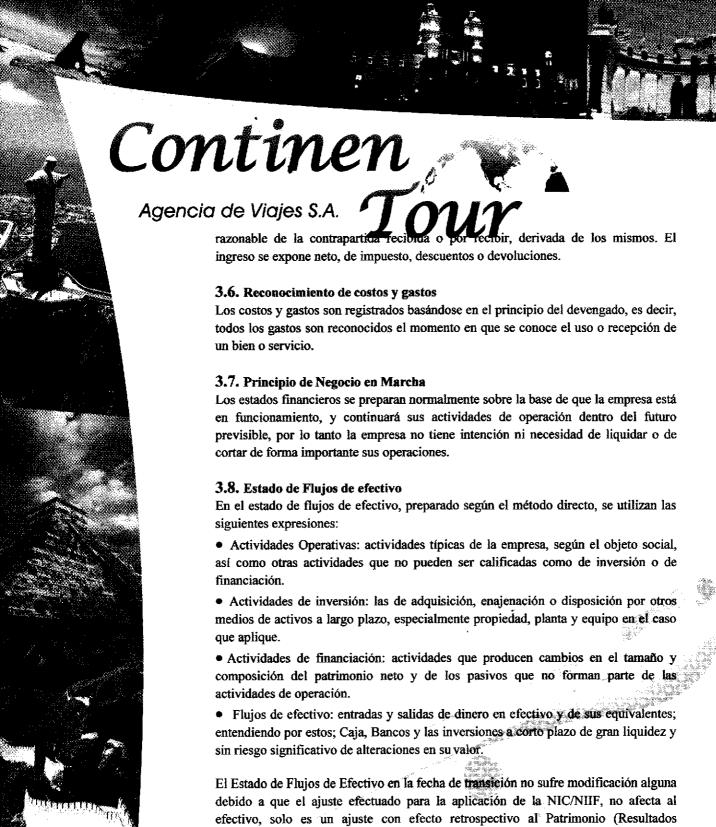
Dirección: Carlos Tobar E6-135 y Av. Eloy Alfaro,

Edif. Plaza Tizziano, PB, Ofs. 102 - 103, Sector Ministerio de Turismo

Telefax: (593-2) 604 2345 / 604 2033 / 600 1092 / 600 1093

Atención continua: 099 980 1732 / 099 812 7069





acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.9. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

Dirección: Carlos Tobar E6-135 y Av. Eloy Alfaro,

Edif. Plaza Tizziano, PB, Ofs. 102 - 103, Sector Ministerio de Turismo

Telefax: (593-2) 604 2345 / 604 2033 / 600 1092 / 600 1093

Atención continua: 099 980 1732 / 099 812 7069





Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

ConceptoVida útilEdificios20 añosInstalaciones10 añosMuebles y Enseres10 añosMáquinas y Equipos10 añosEquipo de Computación3 añosVehículos y Equipos de Transportes5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.4. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.5. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor

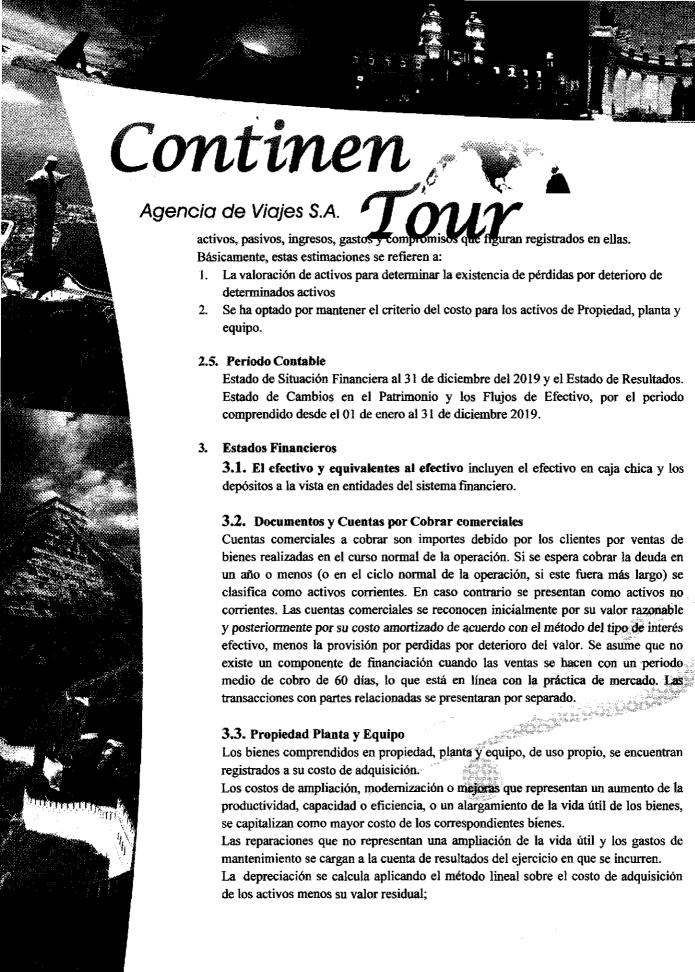
Dirección: Carlos Tobar E6-135 y Av. Eloy Alfaro,

Edif. Plaza Tizziano, PB, Ofs. 102 - 103, Sector Ministerio de Turismo

Telefax: (593-2) 604 2345 / 604 2033 / 600 1092 / 600 1093

Atención continua: 099 980 1732 / 099 812 7069





Dirección: Carlos Tobar E6-135 y Av. Eloy Alfaro,

Edif. Plaza Tizziano, PB, Ofs. 102 - 103, Sector Ministerio de Turismo

Telefax: (593-2) 604 2345 / 604 2033 / 600 1092 / 600 1093

Atención continua: 099 980 1732 / 099 812 7069





- Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha. Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 26 de enero del 2019.
- 2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios. En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los

Dirección: Carlos Tobar E6-135 y Av. Eloy Alfaro,

Edif. Plaza Tizziano, PB, Ofs. 102 - 103, Sector Ministerio de Turismo

Telefax: (593-2) 604 2345 / 604 2033 / 600 1092 / 600 1093

Atención continua: 099 980 1732 / 099 812 7069





APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 10 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Edison Daniel Espinosa S.

Gerente General

Patricia I andeta Salazar Contadora Reg. 17-2901

Dirección: Carlos Tobar E6-135 y Av. Eloy Alfaro, Edif. Plaza Tizziano, PB, Ofs. 102 - 103, Sector Ministerio de Turismo Telefax: (593-2) 604 2345 / 604 2033 / 600 1092 / 600 1093

Atención confinua: 099 980 1732 / 099 812 7069

